

PROGRAMACIÓN
DEL
DEPARTAMENTO DE
MÚSICA

CURSO 2020-21

INDICE

INTRODUCCIÓN	PÁG.3 -4
CONTEXTUALIZACIÓN.....	PÁG.5
OBJETIVOS DE LA ESO Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE DEL CURRÍCULO.....	PÁG. 6-9
OBJETIVOS DEL ÁREA.....	PÁG.7-8
CONTENIDOS.....	PÁG.10-11
SECUENCIACIÓN CONTENIDOS POR CURSOS JUNTO A EVALUACIÓN CRITERIAL PONDERADA.....	PÁG .11-24
PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN....	PÁG. 29
METODOLOGÍA.....	PÁG.30
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	PÁG. 31;34.
RECURSOS Y MATERIALES.....	PÁG.34-35
ESPACIOS.....	PÁG.35
ANEXO.....	PÁG 36

La presente programación se basa en **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, modificó el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para definir el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. El **Real Decreto 310/2016**, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, establece en sus artículos 29 y 36 bis nuevas evaluaciones finales de etapa individualizadas en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, respectivamente. También establece la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en su artículo 144.1 que los criterios de evaluación correspondientes a estas evaluaciones individualizadas serán comunes para el conjunto del Estado.

La Comunidad Autónoma de Andalucía tiene competencia en materia educativa para elaborar las normas que desarrollan el citado Real Decreto y adecuar a la realidad educativa andaluza los diferentes elementos de los niveles educativos que se implantan. Ello se concreta en **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.; la **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Todo ello desarrollado en la **Orden del 28 de julio 2016** Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Núm. 144, a partir de la cual, y junto con el **Real Decreto** hemos realizado nuestra programación.

Según la **Orden del 28 de julio 2016** Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Núm. 144 página 291.

La Música es una materia del bloque de asignaturas específicas para primer y segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, ofertándose en Andalucía en 1.º, 2.º y 4.º en el bloque de asignaturas específicas obligatorias y en 3.º en el bloque de asignatura de libre configuración autonómica.

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas que favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y contribuye al afianzamiento de una actitud abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

Además, fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica.

En la actualidad, la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud.

Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas formas de creación e interpretación a través de los medios que forman parte de su vida cotidiana como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos.

La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música potencia el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, el pensamiento matemático o el conocimiento tecnológico y

científico, que ayudan a la adquisición de las competencias, procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven. Trascendiendo estos valores estéticos, propios de la competencia de conciencia y expresión cultural, el estudiante aprenderá actitudes de cooperación y trabajo en equipo al formar parte de diversas agrupaciones en las que cada uno asumirá diferentes roles para poder interpretar música en conjunto. Además, es interesante fomentar actitudes emprendedoras que acerquen al alumnado a las diferentes profesiones en el ámbito musical y no musical. El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, profundizando especialmente en aquellos con elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumnado. Dotar a los alumnos y alumnas de un vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales, una comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística, una sensibilidad hacia la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad son, entre otros, los objetivos de esta materia.

La situación geográfica estratégica de Andalucía, así como su riqueza natural y su gran extensión, forman un conjunto de factores que hicieron de Andalucía un foco de atracción de otras civilizaciones desde épocas muy antiguas. Por ello existen gran cantidad de sustratos musicales como son el prerromano, el hispanorromano, el judío, el cristiano, el mozárabe, el castellano, el gitano, etc., hasta la música que se desarrolla en pleno siglo XXI en nuestra Comunidad Autónoma, que han contribuido a la conformación de la música andaluza.

La música andaluza la integran tanto la música tradicional propia de Andalucía, como un tipo de música específico de género culto, definido por unas características propias en el ámbito métrico, melódico, armónico y formal. Por ello, puede hablarse con propiedad de música andaluza compuesta por compositores o compositoras no andaluzas.

En el ámbito de la música académica cabe destacar en cada periodo de la historia, compositores, compositoras e intérpretes andaluces que por su importancia son fundamentales en el estudio y evolución de la Historia Universal de la Música.

Destacamos el flamenco, género de música y danza que se originó y desarrolló en la Baja Andalucía a partir del Siglo XIX, y que actualmente es considerado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

Distinguimos, por otra parte, otros géneros de música andaluza como son la copla, el rock andaluz y la música urbana actual hecha desde Andalucía, como referentes culturales importantes de nuestro tiempo y que por su relevancia deben ser incluidos para su estudio, como elemento integrador de nuestro patrimonio cultural andaluz.

A la hora de realizar la presente programación se han tenido en cuenta las especiales características del alumnado de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. En este sentido, la contextualización será genérica para todos los cursos de la ESO.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

1.1 Bases socioeconómicas

La presente programación se ha realizado para el IES Aguilar y Cano, un centro situado en la localidad de Estepa, perteneciente a la Sierra Sur de Sevilla, en el que las familias tienen un nivel socioeconómico y cultural medio. Por otro lado, es necesario destacar la progresiva presencia de alumnos inmigrantes, que presentan fundamentalmente dificultades con el idioma. Alumnado pues heterogéneo tanto en su nivel socioeconómico como en su competencia cultural, circunstancias a intentar paliar desde nuestra área motivando y acercando la materia a aquellos contextos que a los alumnos les resulten más familiares y atractivos.

Con estos alumnos es fundamental el uso de estrategias que tengan como eje la afectividad, los intercambios orales en clase, actividades que potencien la vertiente lúdica, etc. Se debe favorecer, asimismo, que el alumno sea el protagonista activo en su proceso de aprendizaje, en un momento en el que la falta de motivación y seguridad se configuran como un obstáculo a la tarea del profesorado.

Todo ello, partiendo de los resultados de la **evaluación inicial** donde observamos dificultades elementales en lenguaje musical especialmente en notación, rítmica y teoría. Además, tienen deficiencias más que en comprensión escrita u oral en lo que es la expresión en ambas líneas, junto con problemas de ortografía. Y finalmente y no por ello menos importante, más bien al contrario, una falta de atención y hábito de trabajo que habrá que fomentar día a día. Y como no, el ritmo de aprendizaje de cada alumno. La diversidad nos lleva a utilizar diferentes ritmos de trabajo, adaptar por tanto la metodología y por ello el proceso de evaluación. Además, este curso partimos con la adaptación que hicimos el curso pasado a raíz del confinamiento por la pandemia del COVID 19.

Es por todo ello por lo que consideramos que la actitud del alumno es primordial en su aprendizaje en el que debe ser activo partícipe. Se trata de ser receptivo y partícipe en el día a día. Partimos de ella, la evaluaremos y la fomentaremos en cada paso del curso. Junto a ella, el trabajo diario en clase y/o en casa como la asimilación de los conceptos que iremos trabajando en clase.

Por otro lado, este curso no contamos con la información de tránsito que siempre es proporcionada tras la reunión con los profesores del colegio para los alumnos de 1º de la ESO. Datos muy importantes acerca de cada alumno, su realidad social y su nivel de aprendizaje. Eso sí, contamos con los informes subidos a Séneca.

A partir de esta complejidad y con la ley por delante (**Real Decreto 1105/2014 y Orden del 28 de julio 2016**) presentamos la programación de nuestra materia impartida por la profesora y jefa del departamento unipersonal de Música de nuestro IES, contando con la labor indispensable de los compañeros de EPVA que imparten clases de música a los grupos a los que la profesora titular no puede hacer frente por exceso de horas lectivas.

OBJETIVOS DE LA ESO Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE DEL CURRÍCULO.

La **finalidad** de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

En relación a los **objetivos**, la ESO contribuye a desarrollar en los alumnos y las alumnas las siguientes capacidades y competencias clave curriculares que les permitan:

OBJETIVOS DE LA ETAPA DE LA ESO	COMPETENCIAS CLAVE
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	CSC
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	CPAA CSC
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.	CSC
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	CSC
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	CD CPAA
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	CPAA CD CMCT

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	CSC SIE
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	CCL
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	CCL
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.	CSC CEC
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.	CSC CMCT
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	CEC

OBJETIVOS DEL ÁREA

La enseñanza de Música en Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando distintas formas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales «palos», baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autónoma.
12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

COMPETENCIAS CLAVE DEL CURRÍCULO

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- Comunicación lingüística: **CCL**
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: **CMCT**
- Competencia digital: **CD**
- Aprender a aprender: **CPAA**
- Competencias sociales y cívicas: **CSC**
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: **SIE**
- Conciencia y expresiones culturales: **CEC**

En las competencias se integran los tres pilares fundamentales que la educación debe desarrollar:

1. **Conocer y comprender** (conocimientos teóricos de un campo académico).
2. **Saber actuar** (aplicación práctica y operativa del conocimiento).
3. **Saber ser** (valores marco de referencia al percibir a los otros y vivir en sociedad).

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de

atención a la diversidad.

Asimismo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación.

La contribución de la materia de música al desarrollo de las distintas competencias clave la podemos encontrar de la siguiente forma:

Competencia comunicación lingüística (CCL): con la concepción de la música como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): la música tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. En la música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica.

Competencia digital (CD): la diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta.

Competencia para aprender a aprender (CAA): propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, la autorregulación y la perseverancia.

Competencia social y cívica (CSC): a través del establecimiento de unas relaciones sociales que implican la adecuación a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando las de otras personas.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP): la música como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto, por ejemplo, a través de la gestión de la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento.

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC): relacionando la música con el resto de expresiones artísticas (plástica, literatura, cine, danza y baile, etc.), fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales.

Los **CONTENIDOS** de esta materia se han organizado en cuatro bloques: «Interpretación y creación», «Escucha», «Contextos musicales y culturales» y «Música y tecnología». Los cuatro bloques están relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos. Esta división en bloques permite hacer más abordable su estudio.

El bloque «Interpretación y creación» integra la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y composición musical, lo que permitirá al alumnado acercarse a la música de una forma activa, interpretando o creando.

El bloque «Escucha» pretende desarrollar en el alumnado una actitud de motivación hacia este arte y dotarlo de las herramientas básicas para disfrutar del mismo a través de la audición y comprensión del hecho musical.

El bloque «Contextos musicales y culturales» sitúa a la música dentro de los contextos culturales e históricos, da a conocer el valor del patrimonio musical español y permite al alumnado aprender a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los periodos históricos básicos.

El bloque «Música y tecnologías» trata el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías. Este bloque de contenidos tiene especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado de ESO, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utiliza habitualmente y la música en el contexto escolar.

El currículo de esta materia promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter **transversal** tan importantes como:

La «Educación para la Salud», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental.

La «Educación para el consumo», se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad.

La «Educación para la igualdad de género» se desarrolla contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas.

El «Respeto a las diversas culturas y minorías étnicas», se desarrolla dando a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturales diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.

La «Educación moral y cívica» y «Educación para la Paz», se desarrolla incentivando el trabajo en equipo, promoviendo así la cooperación, la integración en el equipo y respeto por el trabajo de las demás personas, incidiendo en una concienciación de la importancia de la paz, la tolerancia y el compromiso social.

Temas transversales los citados a trabajar además en conexión con los diferentes proyectos y programas existentes en nuestro centro: coeducación; forma joven en el ámbito educativo; plurilingüismo; recapacita; vivir y sentir el patrimonio; proyecto centro tic; plan de igualdad entre hombres y mujeres en la educación; aldea, educación ambiental para la comunidad educativa; escuela tic 2.0 y prevención y riesgos laborales.

Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo, como Geografía e Historia (relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen); Educación Física (a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.); Lengua Castellana y Literatura (como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico de la materia, etc.); Matemáticas (con una correcta relación entre compases y fracciones, escalas, magnitudes matemáticas, operaciones aritméticas, etc.); Educación Plástica, Visual y Audiovisual (entendiendo la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, el estudio de la música a través del arte plástico, periodos artísticos a lo largo de la Historia del Arte, etc.), entre otras.

Secuenciación contenidos por cursos junto a evaluación criterial ponderada: Música. 1º ESO

Bloque 1. Interpretación y Creación (60%)

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES
Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical. Reconocer y aplicar los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	1er trimestre El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades. El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. Funcionamiento físico. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.	1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT. 20%	1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. 8% 1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. 6% 1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. 6%
Distinguir y emplear los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.	1er y 2º Trimestre Pulso, acento y ritmo. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares. Acentuación	2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta;	2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol

	<p>binaria, ternaria y cuaternaria.</p> <p>Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.</p> <p>Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.</p> <p>Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.</p> <p>Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones.</p> <p>Percusión corporal.</p> <p>Indicaciones de intensidad y tempo.</p> <p>Acentuación.</p>	<p>duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC.</p> <p>20%</p>	<p>y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). 20%</p>
<p>Reconocer, comprender y analizar diferentes tipos de textura</p>	<p>Progresivamente todo el curso</p> <p>Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.</p> <p>Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.</p>	<p>4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. CAA, CCL, CD, SIEP. 10%</p>	<p>4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura. 10%</p>
<p>Mostrar interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p> <p>Cantar piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</p> <p>Practicar la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.</p>	<p>Todo el curso</p> <p>Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el</p>	<p>6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SIEP, CSC,</p>	<p>6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. 1%</p> <p>6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz. 1%</p> <p>6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.1%</p>

<p>Adquirir y aplicar las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p> <p>Conocer y poner en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p>	<p>profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.</p>	<p>CEC. 5%</p>	<p>6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. 1%</p> <p>6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público. 1%</p>
<p>Practicar, interpretar y memorizar piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p> <p>Practicar, interpretar y memorizar piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>Mostrar apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</p> <p>Practicar las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>Participar de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p>	<p>Todo el curso Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.</p>	<p>8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC. 10%</p>	<p>8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. 2%</p> <p>8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 2%</p> <p>8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. 2%</p> <p>8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. 2%</p> <p>8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa. 2%</p>
<p>Mostrar interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.</p> <p>Investigar e indagar de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.</p>	<p>1er trimestre Importancia del silencio como elemento para la práctica musical. El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Uso de una adecuada</p>	<p>9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. CD, CAA, CEC. 5%</p>	<p>9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos. 2,5%</p> <p>9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos. 2,5%</p>

	terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades. El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. Funcionamiento físico.		
Bloque 2. Escucha (15%)			
Diferenciar las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. Explorar y descubrir las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	3er Trimestre Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión. Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador. Relación entre texto y música.	1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CCL, CEC. 4%	1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. 2% 1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música. 2%
Leer partituras como apoyo a la audición.	Progresivamente todo el curso Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.	2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CCL, CD, CAA, CEC. 2%	2.1. Lee partituras como apoyo a la audición. 2%
Valorar el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.	1er trimestre iniciación y profundización todo el curso El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía. Ejemplos sonoros.	3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC, CEC. 2%	3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. 2%
Describir los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. Utilizar con autonomía diferentes recursos como	2º y 3er Trimestre Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad.	5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos	5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. 1% 5.2. Utiliza con

apoyo al análisis musical. Emplear conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.	elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC. 3%	autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. 1% 5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. 1%
Tomar conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. Elaborar trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.	1er trimestre El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía. Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.	6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CAA, CSC, CEC.4%	6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. 2% 6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica. 2%
Bloque 3. Contextos musicales y culturales (15%)			
Mostrar interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. Mostrar interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	Todo el curso Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC. 5%	2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. 2,5% 2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. 2,5%
Valorar la importancia del patrimonio español. Practicar, interpretar y memorizar piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. Conocer y describir los instrumentos tradicionales españoles	2º Trimestre La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.	5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC. 3%	5.1. Valora la importancia del patrimonio español. 1% 5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 1% 5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles. 1%
Emplear un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. Comunicar conocimientos, juicios y	2º y 3er Trimestre Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un	6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de	6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. 2%

opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	contexto histórico, social y cultural determinados.	música». CCL, CSC, SIEP, CEC. 4%	6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. 2%
Utilizar diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones. Interesarse por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	3er Trimestre La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas del panorama musical actual.	7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. CD, CAA, CSC, SIEP, CEC. 3%	7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones. 1,5% 7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias. 1,5%
Bloque 4. Música y Tecnologías (10%)			
Utilizar con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.	2º y 3er Trimestre Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.). Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.	2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CAA, SIEP, CEC. 10%	2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical. 10%

Bloque 1. Interpretación y Creación (40%)

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES
<p>Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p> <p>Reconocer y aplicar los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>Identificar y transcribir dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p>	<p>1er trimestre</p> <p>Profundización y repaso sobre el sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.</p>	<p>1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT. 5%</p>	<p>1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. 2%</p> <p>1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. 2%</p> <p>1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. 1%</p>
<p>Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. Utilizar los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.</p>	<p>1er trimestre iniciación y luego durante todo el curso</p> <p>Concepto de Escala. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos. Escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes. Sistema Modal. Las Escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos. Principales formas musicales.</p>	<p>3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC. 5%</p>	<p>3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. 2,5%</p> <p>3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías. 2,5%</p>
<p>Reconocer, comprender y analizar diferentes tipos de textura.</p>	<p>Todo el curso</p> <p>Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las</p>	<p>4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. CAA, CCL, CD, SIEP. 10%</p>	<p>4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura. 10%</p>

	indicaciones de una persona que dirige la actividad.		
Comprender e identificar los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	Todo el curso Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.	5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. CCL, CMCT, CD, CEC. 5%	5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales. 5%
Mostrar interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. Cantar piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz. Practicar la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación. Adquirir y aplicar las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. Conocer y poner en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	Todo el curso. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.	6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SIEP, CSC, CEC. 5%	6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. 1% 6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz. 1% 6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación. 1% 6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. 1% 6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público. 1%
Realizar improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. Demostrar una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respetar las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Progresivamente todo el curso Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.	7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros. SIEP, CMCT, CAA, CSC. 5%	7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. 2,5% 7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros. 2,5%

<p>Practicar, interpretar y memorizar piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p> <p>Practicar, interpretar y memorizar piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>Mostrar apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</p> <p>Practicar las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>Participar de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p>	<p>Progresivamente todo el curso</p> <p>Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.</p>	<p>8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC. 5%</p>	<p>8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. 1%</p> <p>8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 1%</p> <p>8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. 1%</p> <p>8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. 1%</p> <p>8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa. 1%</p>
--	--	---	--

Bloque 2. Escucha (10%)

<p>Diferenciar las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.</p> <p>Diferenciar las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folclore, y de otras agrupaciones musicales.</p> <p>Explorar y descubrir las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.</p>	<p>1er trimestre, repaso y luego todo el curso.</p> <p>Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura.</p> <p>Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión.</p> <p>Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador. Relación entre texto y música.</p> <p>Ópera y el Lied. La</p>	<p>1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CCL, CEC. 2%</p>	<p>1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. 0,66%</p> <p>1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folclore, y de otras agrupaciones musicales. 0,66%</p> <p>1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música. 0,68%</p>
--	--	--	---

	<p>canción popular en Andalucía. Poesía y música.</p> <p>La canción de autor. La voz en el flamenco.</p> <p>Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia. Audición de agrupaciones vocales.</p>		
<p>Leer partituras como apoyo a la audición.</p>	<p>Todo el curso de manera progresiva.</p> <p>Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad.</p> <p>Identificación del pulso y los acentos en una pieza.</p> <p>Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.</p>	<p>2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CCL, CD, CAA, CEC. 2%</p>	<p>2.1. Lee partituras como apoyo a la audición. 2%</p>
<p>Valorar el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.</p>	<p>Todo el curso</p> <p>El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía. Ejemplos sonoros.</p>	<p>3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC, CEC. 1%</p>	<p>3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. 1%</p>
<p>Mostrar interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. Reconocer y saber situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.</p>	<p>Todo el curso</p> <p>Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.</p>	<p>4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC. 3%</p>	<p>4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. 1,5%</p> <p>4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas. 1,5%</p>
<p>Describir los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. Utilizar con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. Emplear conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p>	<p>Progresivamente todo el curso</p> <p>Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad.</p> <p>Identificación del pulso y los acentos en una pieza.</p> <p>Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.</p> <p>Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.</p> <p>El Sinfonismo y la música</p>	<p>5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC. 2%</p>	<p>5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. 0,66%</p> <p>5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. 0,66%</p> <p>5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. 0,68%</p>

	<p>de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía.</p> <p>Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo. Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical.</p> <p>Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.</p>		
--	--	--	--

Bloque 3. Contextos musicales y culturales (40%)

<p>Expresar contenidos musicales y relacionarlos con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. Reconocer distintas manifestaciones de la danza. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.</p>	<p>Progresivamente todo el curso</p> <p>Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica. Música y texto de las canciones y otras formas vocales. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.</p> <p>La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.</p> <p>La mujer en la historia de la música.</p> <p>Empleo de lenguas extranjeras a través del canto. La ópera. Grandes cantantes de la historia.</p>	<p>1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, SIEP. 8%</p>	<p>1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. 3%</p> <p>1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza. 2%</p> <p>1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad. 3%</p>
---	--	--	--

	Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.		
Mostrar interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. Mostrar interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	Todo el curso Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC. 7%	2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. 3,5% 2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. 3,5%
Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes .	Progresivamente todo el curso Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.	3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical. CMCT, CAA, CEC. 8%	3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes. 8%
Distinguir los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. Examinar la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	Progresivamente todo el curso Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC. 7%	4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. 3,5% 4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad. 3,5%
Emplear un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. Comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	Progresivamente todo el curso Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.	6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». CCL, CSC, SIEP, CEC. 8%	6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. 4% 6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. 4%
Utilizar diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realizar una revisión crítica de dichas producciones. Interesarse por ampliar y diversificar las	Todo el curso La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas del panorama musical actual.	7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. CD, CAA, CSC, SIEP, CEC. 2%	7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones. 1% 7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las

preferencias musicales propias.			preferencias musicales propias. 1%
Bloque 4. Música y Tecnologías (10%)			
Conocer algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y utilizarlas como herramientas para la actividad musical. Participar en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	3er trimestre Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV. Grabación de las interpretaciones realizadas. Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.	1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. CD, CAA, SIEP. 5%	1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. 2,5% 1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías. 2,5%
Utilizar con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.	Todo el curso. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.). Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.	2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CAA, SIEP, CEC. 5%	2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical. 5%

Música. 4º ESO

Bloque 1. Interpretación y Creación 30%

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES
Aplicar las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colaborar con el grupo y respetar las reglas fijadas para	Progresivamente todo el curso Estrategias para afrontar el ensayo de una actividad individual o en grupo. Participación	1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de	1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta

lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. Leer partituras como apoyo a la interpretación.	activa en montajes musicales, demostrando interés y respeto por el trabajo realizado por el resto de alumnos y alumnas. El disco. Procesos de grabación, edición y difusión. Grabación de maquetas musicales, vídeos musicales y actividades en clase.	la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. CD, CAA, SIEP, CEC. 10%	las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. 5% 1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación. 5%
Interpretar y memorizar un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.	Todo el curso Principales cantantes del panorama musical español y andaluz. Interpretación de canciones del repertorio musical actual.	2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. CSC, CAA, SIEP, CEC. 5%	2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento. 5%
Conocer y utilizar adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música. Utilizar con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical	2ºy/o 3er trimestre La composición musical como creación artística. La música en el cine, la publicidad y los videojuegos. La radio y la televisión: estudios de grabación y difusión, medios técnicos y profesionales.	3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC. 5%	3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música. 2,5% 3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical. 2,5%
Conocer y analizar el proceso seguido en distintas producciones musicales y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.	3er Trimestre Planificación, organización y puesta en marcha de una radio en el centro educativo. Principales cadenas de radio y televisión en España y Andalucía, con una programación específica sobre música. Evolución del sonido grabado. Sonido analógico y digital.	4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales. CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC. 10%	4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen. 10%
Bloque 2. Escucha 20%			
Analizar y comentar las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales. Leer partituras como apoyo a la audición.	Todo el curso. Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc. Contextualización de las	1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas. CCL, CD, CAA, CEC. 2%	1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales. 1% 1.2. Lee partituras como apoyo a la audición. 1%

	obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc. Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición.		
Analizar críticas musicales y utilizar un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.	Progresivamente todo el curso Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional. Los grandes y las grandes intérpretes de la historia. Conciertos y espectáculos musicales. Las salas de concierto y los teatros más importantes de España y nuestra comunidad autónoma. Conciertos grabados en los escenarios más importantes. Músicas de Europa. Músicas de otros continentes.	2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. CCL, CSC, SIEP, CEC. 2%	2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada. 2%
Utilizar con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.	Progresivamente todo el curso Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc. Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc. Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición.	3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales. CCL, CSC, CAA, SIEP. 5%	3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música. 5%
Reconocer y comparar los rasgos distintivos de obras musicales y describirlos utilizando una terminología adecuada. Situar la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo. Mostrar interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras	Todo el curso Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas. Andalucía e inmigración. Mestizaje de culturas. Folclore musical andaluz. Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.	4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. CSC,	4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada. 1,5% 4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo. 2% 4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos

personas.		SIEP, CEC. 5%	musicales de otras personas. 1,5%
Mostrar una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.	1er Trimestre Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional. Los grandes y las grandes intérpretes de la historia. Conciertos y espectáculos musicales. Las salas de concierto y los teatros más importantes de España y nuestra comunidad autónoma. Conciertos grabados en los escenarios más importantes. Músicas de Europa. Músicas de otros continentes.	5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado. CCL, CSC, CEC. 1%	5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música. 1%
Conocer y explicar el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.	Progresivamente todo el curso Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas. Andalucía e inmigración. Mestizaje de culturas. Folclore musical andaluz. Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.	6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad. CCL, CSC, CEC. 5%	6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc. 5%
Bloque 3. Contextos musicales y culturales 30%			
Mostrar interés por conocer el patrimonio musical español. Conocer los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.	Todo el curso Música culta, música popular y tradicional o folclórica. Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco. Cantes matrices y derivados. Principales estilos por zonas geográficas. Características del canto, baile y toque. Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas. La Edad Media en España. Cantigas de Alfonso X. La música en Al-Ándalus y el romancero castellano en	1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla. CAA, CSC, CEC. 5%	1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español. 2,5% 1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social. 2,5%

	<p>Andalucía. Características del Renacimiento musical. Música religiosa y profana. El Renacimiento en España. El villancico. Los grandes maestros de capilla andaluces. Características del Barroco. Principales compositores, compositoras e intérpretes del Barroco español. Características del Romanticismo musical. Los nacionalismos. El nacionalismo musical en España y Andalucía. El Siglo XX musical. Características. España y Andalucía.</p>		
<p>Analizar a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales. Reconocer las características básicas de la música española y de la música popular urbana.</p>	<p>2º Trimestre Tendencias actuales de la música culta. Historia del rock y el pop. El jazz y el blues. Músicas urbanas. Diferentes estilos. El rock y el blues Andaluz. El mestizaje de la música folclórica andaluza.</p>	<p>2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural. CCL, CSC, CEC. 5%</p>	<p>2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales. 2,5% 2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana. 2,5%</p>
<p>Elaborar trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.</p>	<p>Progresivamente todo el curso Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas. La Edad Media en España. Cantigas de Alfonso X. La música en Al-Ándalus y el romancero castellano en Andalucía. Características del Renacimiento musical. Música religiosa y profana. El Renacimiento en España. El villancico. Los grandes maestros de capilla andaluces. Características del Barroco. Principales</p>	<p>3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas. CCL, CSC, CEC. 10%</p>	<p>3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas. 10%</p>

	compositores, compositoras e intérpretes del Barroco español. Características del Romanticismo musical. Los nacionalismos. El nacionalismo musical en España y Andalucía. El Siglo XX musical. Características. España y Andalucía.		
Realizar trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular. Utilizar los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.	2º y 3er Trimestre Tendencias actuales de la música culta. Historia del rock y el pop. El jazz y el blues. Músicas urbanas. Diferentes estilos. El rock y el blues Andaluz. El mestizaje de la música folclórica andaluza.	4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual. CSC, CAA, CEC. 10%	4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular. 5% 4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara. 5%
Bloque 4. Música y tecnologías 20%			
Seleccionar recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales. Comprender la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.	2º y 3er Trimestre Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc. La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.	1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical. CD, CEC. 4%	1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales. 2% 1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos. 2%
Manejar las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.	3er Trimestre Utilización de algún conversor de audio o vídeo. Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado.	2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales. CMCT, CD, CAA. 3%	2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual. 3%
Saber buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes. Sonorizar imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.	Progresivamente todo el curso Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red. Utilización de editores de vídeo.	3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. CD, CAA, SIEP. 5%	3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes. 2,5% 3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales. 2,5%
Utilizar con autonomía las fuentes de información y los	Progresivamente todo el curso	4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de	4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los

procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación	Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc. La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.	comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. CD, CSC, CEC. 4%	procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación. 4%
Mostrar interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical. Conocer y consultar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo. Utilizar la información de manera crítica, obtenerla de distintos medios y poder utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes. Conocer y cumplir las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.	3er Trimestre Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc. La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos. Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red. Utilización de editores de vídeo. La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.	5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía. CMCT, CD. 4%	5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical. 1% 5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo. 1% 5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes. 1% 5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula. 1%

Recordar que en los grupos bilingües el 50% del contenido de la materia se da en francés y se evalúa en positivo.

PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

“El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.”

Así pues, utilizaremos:

Observación en el aula.

- Análisis de tareas.

- Pruebas escritas:

*Pruebas objetivas: evocación, discriminación, reconocimiento, identificación.

*Pruebas de ensayo.

*Pruebas de desarrollo con material.

- Trabajos individuales o en grupo: murales, diapositivas, coreografías, historias musicales, creación de instrumentos,...

- Registros de diversas clases: diarios, anecdotarios, etc.

- Cuestionarios.
- Controles similares a preguntas de clase, pero por escrito.

En ciertos temas dividiremos el contenido entre los alumnos y ellos, tras proporcionarles enlaces web, lo trabajarán en clase. Finalmente expondrán el trabajo realizado.

Se intentará realizar trabajo de campo para plasmar la realidad musical del pueblo o comarca.

En cada sesión se realizará práctica instrumental grupal con incursión en los programas de edición digital, creación de CD y otros programas para, tras registrar las interpretaciones instrumentales de clase, mezclarlas y trabajarlas.

Para los **alumnos con necesidades educativas especiales**, desde el departamento se les aporta material adecuado al igual que una atención especial. Los objetivos a superar son los mismos que los del resto de compañeros, pero con diferencias adaptadas metodológicamente en la manera de conseguirlos. A no ser de adaptaciones significativas donde todo estaría adaptado.

En 4º de ESO se centra el aprendizaje en el trabajo individual y en grupo (este curso debido al COVID el trabajo en grupo será on line, sirviéndose de los instrumentos digitales y el trabajo de campo. No habrá prueba escrita, a no ser que sea de aspectos de repaso o que el o los alumnos no realicen los trabajos propuestos. Cada contenido se trabajará en clase. Tras la explicación inicial, haremos lectura comprensiva de cada tema del libro de texto, se les proporcionará cuestionarios a modo de resumen diario y se podrá plasmar en formato impress, exposiciones y/o murales. Tras ello se expondrán en clase. Además, los aspectos de la historia de la música en España, y todos aquellos aspectos relacionados con la historia de la música, se hará a través de presentaciones con posteriores exposiciones

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

(Se han hecho ciertas puntualizaciones a la metodología para este curso tan peculiar además de lo propuesto en el Anexo 1)

En el proceso de enseñanza y aprendizaje es imprescindible conocer las capacidades, habilidades y conocimientos musicales previos del alumnado, así como su grado de madurez, para partiendo de ellas contribuir a su máximo desarrollo.

La música está muy presente en la vida cotidiana de la adolescencia, por lo que desde la materia de Música se puede conectar de forma espontánea y directa con sus intereses, conocimientos y experiencias sobre la misma, y así de esta manera poder proporcionarles una visión más amplia del hecho musical y favorecer el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico.

La materia de Música en la Educación Secundaria Obligatoria engloba dos ámbitos educativos: la música como un fin en sí misma (desarrollar la capacidad de entenderla, expresarse y disfrutar con ella) y la música como contenido instrumental (educar y formar a partir de ella).

Así, la música es un lenguaje y debe aprenderse como tal. Se favorecerá el aprendizaje progresivo y significativo por parte del alumnado. También será comprensivo, asimilativo y aplicativo, y estará estrechamente relacionado con el desarrollo de las competencias clave que deben conseguirse a lo largo de la etapa.

La asimilación y aprendizaje significativo de la materia de música se apoyará en un aprendizaje activo y práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar para llegar de forma progresiva y natural a otros contenidos mediante procesos de inducción y deducción. El conocimiento y práctica del lenguaje musical es muy importante para cualquier aprendizaje musical. La interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades.

La planificación de actividades flexibles que impliquen diferentes tipos de

agrupamientos del alumnado (gran grupo, pequeños grupos, parejas, etc.) permite la interacción con distintos alumnos y alumnas y desempeñar funciones diferentes. Así, el alumnado, por ejemplo, podrá convertirse en director y mediador de la actividad, lo que contribuirá al desarrollo de múltiples habilidades, entre otras de autonomía personal. Las actividades en pequeños grupos implican un trabajo guiado por parte del profesorado más que una mera transmisión de conocimientos, y al mismo tiempo facilitan la observación y la evaluación del alumnado. No obstante, debido al COVID 19 sustituiremos los trabajos en grupo por trabajos individuales o colaborativos a través de los medios informáticos.

La elección de un repertorio musical adecuado para las actividades a desarrollar es fundamental y tendrá en cuenta no sólo la edad o madurez del alumnado, sino también su calidad musical y nivel de dificultad técnica. Así tanto las partituras como los musicogramas, mapas conceptuales, textos, etc. utilizados, como soportes de las distintas actividades, deberán ser lo más variados posibles.

La realización de interpretaciones y audiciones por el alumnado en clase o en otros espacios apropiados, y el proceso de planificación y organización que esto implica, tiene una especial relevancia en el desarrollo de habilidades y destrezas personales y sociales del alumnado, que contribuyen al desarrollo de las competencias clave. Así podemos citar por ejemplo la capacidad de asumir riesgos y gestionar la ansiedad, capacidad de trabajar en grupo con un objetivo, capacidad creativa, etc.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.

Una metodología inductiva ya que esta sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

Una metodología deductiva y el uso de las estrategias expositivo-receptivas ya que con ellas se favorece la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.

La **atención a la diversidad**, desde el punto de vista metodológico, estará presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y nos lleva a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les propondrá una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan se conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la **diversidad** es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- **Actividades de refuerzo**, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- **Actividades finales de cada unidad didáctica**, que sirven para evaluar de forma

diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Para los **alumnos con necesidades educativas especiales**, desde el departamento se les aporta material adecuado al igual que una atención especial. Los objetivos a superar son los mismos que los del resto de compañeros, pero con diferencias adaptadas metodológicamente en la manera de conseguirlos. A no ser de adaptaciones significativas donde todo estaría adaptado.

CRITERIOS O PRINCIPIOS METODOLÓGICOS:

a) Principio de actualidad: se abordará el presente, las vivencias propias del alumno y su entorno.

b) Principio de significación: ha de ser útil para la vida, y estar de acuerdo con las expectativas e intereses de los alumnos; se le ha de dotar de las técnicas necesarias para expresarse musicalmente; y de los criterios suficientes para potenciar la actitud crítica respecto a las distintas manifestaciones musicales.

c) Principio de aprendizaje: el proceso de acercamiento y estudio, desarrollo y análisis de cada uno de los conceptos musicales tendrá como protagonista al alumno, orientado por el profesor y apoyado en todos los recursos técnicos de los que disponemos.

d) Principio de selección temática: el programa tiene una estructura abierta que facilita, a través de lo disciplinar, la adquisición de los conocimientos básicos tanto para el desarrollo de los objetivos propuestos, como para crear, a través de una metodología activa, la base real y efectiva que permita tanto la expresión musical como la comprensión de los fenómenos musicales.

Las técnicas a utilizar son la siguiente: individuales, de pequeños grupos y de gran grupo (en estos últimos casos será trabajos on line)

Las sesiones se desarrollarán en horario normal, cuando las circunstancias así nos lo permitan.

El tratamiento de cada concepto básico se abordará desde el lenguaje rítmico, la instrumentación, el canto, el movimiento en el espacio ¿? y la audición musical. Este planteamiento contribuirá a que el alumno tenga una visión panorámica de cada uno de ellos y pueda vivenciarlos y utilizarlos a la hora de expresarse musicalmente.

Las actividades a realizar en toda la etapa irán en función de los objetivos y criterios propuestos y buscarán en lo posible, su conexión con otros lenguajes o áreas de conocimiento.

ACTIVIDADES:

PERCEPCIÓN:

- SONIDO:

· Oír atentamente los sonidos que nos rodean, en el aula, en la casa, en la calle... Mural o presentación power point o impress.

· Grabar aquellos sonidos que nos rodean.

· Realizar una representación gráfica de los sonidos.

· Intercalar el silencio en el aula.

- CUALIDADES:

· Interpretar ejercicios con las notas naturales, utilizando diferentes figuraciones.

· Marcar figuras con nuestros instrumentos corporales.

· Oír audiciones donde se diferencien las cualidades.

· Trabajar la instrumentación a través de murales o presentaciones con medios informáticos; crear nuestros propios instrumentos,...

- RITMO:

- Ejercicios con las pulsaciones rítmicas en relación a las figuras.
- Marcar los pulsos de un compás a través de nuestros elementos corporales.
- Improvisar diferentes ritmos a una canción.
- Realizar ejercicios sobre los compases.
- Interpretar con instrumentos afinados piezas con diferentes ritmos.
- Audiciones comparativas de ritmos de músicas de diferentes épocas.

-VOZ:

- Formar coros hablados, utilizando sonidos diversos:
- Recitados con flexiones.
- Recitados con cambios rítmicos.
- En grupo, comunicación intragrupal.
- En grupo, comunicación intergrupala

-FORMAS MUSICALES:

- Recopilar obras de uno y varios movimientos y compararlas entre sí.
- Establecer analogías y diferencias observando y analizando el tempo, la forma, el carácter de cada obra, de cada movimiento, de los temas...
- Seleccionar una parte de las obras escuchadas y por grupos realizar trabajos sobre las mismas: autor, contexto social, cultural, estilo, anécdotas, etc.
- Comentarios de las audiciones. Diálogos en clase. Exposiciones.

Formas elementales: coplas, villancicos, cánones, lieder, rondó, romances.

- Realizar vocalmente estructuras aleatorias, utilizando distintas técnicas de expresión: recitado, murmullo, susurro, diversas articulaciones...
- Realizar, instrumentalmente, improvisaciones rítmicas y melódicas, sobre sencillas estructuras formales.
- Rítmicamente: palmas y otros instrumentos de percusión.
- Melódicamente: con expresión vocal, con instrumentos, con expresión vocal-instrumental.
- Interpretar canciones que tengan forma de diálogo, estrofas y estribillos, etc.
- Descubrir y recopilar canciones en forma de lied.
- Investigar en compositores de música culta que utilicen esta forma.
- Crear breves obras instrumentales o vocales en forma rondó.

-MÚSICOS Y OBRAS MÁS SIGNIFICATIVAS:

- Extraer y comentar citas musicales que se incluyen en libros de texto, novelas biográficas, etc.
- Buscar y seleccionar la música más adecuada a dichas citas.
- Realizar, por grupos, trabajos de exposición en clase, comentando el texto e ilustrándolo con la música adecuada.
- Establecer analogías y diferencias entre una obra con estructura formal y otra libre.
- Comentar el papel de los instrumentos en determinadas obras. Comparar su colorido.
- Fichero de obras, autores, estilos, corrientes.

-ELEMENTOS FORMALES:

- Cantar e interpretar instrumentalmente y de forma alternativa, frases musicales en pregunta-respuesta, de manera prosódica, rítmica, melódico- vocal, melódico instrumental, rítmica-instrumental.
- Audición activa de danzas y contradanza, observando: los temas, cuadratura, fraseo pregunta-respuesta, cadencias y semicadencias, ritmo binario o ternario, línea melódica, la síntesis.
- Hacer un montaje musical: diaporama.

-MÚSICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

- Realizar grabaciones de anuncios publicitarios en los que se utilice la música como elemento primordial para la consecución de los objetivos.
- Poner música a anuncios publicitarios.
- Interpretar un anuncio en vivo sirviéndonos de la música.

· Aportar ejemplos de bandas sonoras, o de películas con escenas ambientadas gracias a la música.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los criterios, objetivos y los contenidos del Área de Música hacen referencia al qué enseñar y para qué enseñar. Las *orientaciones didácticas* ofrecen información al profesor sobre el **cómo** y **cuándo enseñar**, atendiendo a la música en su triple dimensión como **lenguaje**, como **comunicación** y como **hecho estético**. En segundo lugar, atendiendo a las peculiaridades evolutivas de los adolescentes y a las características propias del proceso de aprendizaje.

Cada alumno posee un determinado nivel de competencia general, así como distintas circunstancias personales y sociales, y que estos diferentes perfiles exigen, también diversas modalidades de adaptaciones en el currículo del área.

Se deben dar oportunidades para que los alumnos y alumnas pongan en práctica los nuevos conocimientos, comprobando el interés y utilidad de lo aprendido y analizando el avance que se produce respecto a las ideas previas. El alumnado, a su vez, debe reflexionar sobre lo realizado, y elaborar conclusiones sobre lo que ha aprendido, así como contrastar sus ideas con las de otros, modificando y reelaborando sus esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje.

Con todo ello, a pesar de las dificultades que acarrea la enseñanza individualizada en grupos heterogéneos y en cierto modo numerosos, se presta especial interés en aquellos alumnos desmotivados no hacia la música en sí, sino hacia la enseñanza. Se intenta motivar partiendo de lo que sí saben y a pequeñas dosis introducirlos en lo que desconocen, aunque en realidad esto se hace con todos. Además, se les insiste en su actitud, haciéndoles ver que son capaces de realizar lo que se les plantea. Más aún, cuando presentamos una asignatura en su mayor parte práctica. En cuanto a aquellos con dificultades para entender, comprender y realizar los ejercicios se les presta la debida atención, **repitiendo** cuanto sea necesario, **colocación oportuna en el aula**, uso del **alumno “tutor”** y **motivándolos** para que se hagan valer. En este sentido prestaremos especial atención a aquellos alumnos con NEAE, TDH, dislexia ..., siguiendo las directivas de actuación dadas desde el departamento de Orientación.

Por otro lado, para aquellos alumnos que por diversas causas están más motivados, mejor preparados, sean de altas capacidades, se les hace hincapié en tareas que desconocen, para que no se aburran, caso por ejemplo de utilizar los acordes en el teclado, interpretar piezas con mayor dificultad, ejercicios o trabajos más elaborados, sin que ellos se sientan superiores o al margen de la clase.

En esta misma línea se presta especial atención a los alumnos con la **música pendiente**. Se les elaborará un programa de recuperación con un seguimiento personalizado para la consecución de los criterios no superados. Para aquellos alumnos a los que no se les dé clase, el caso de alumnos de 3º con la música de 1º o 2º nos serviremos de los recreos para la solución de dudas, aportes de las tareas pertinentes y la realización de pruebas si fuera necesario. Atendiendo a la diversidad. En cuanto a los alumnos de 2º con la música pendiente, este curso son alumnos en su mayoría absentistas, con una actitud negativa hacia el aprendizaje y el trabajo diario, por lo que si su trabajo y esfuerzo es progresivo en 2º de la eso recuperarán la pendiente de 1º.

Similar situación para aquellos alumnos que por **imperativo legal** pasan de curso, se les prestará una especial atención para que recuperen la posible motivación perdida hacia el aprendizaje, el cual, los preparará para su vida cotidiana. Caso similar el de los **repetidores**, buscando que para el alumno la materia no sea demasiado repetitiva. En este sentido se hará hincapié en los criterios no superados, ampliando los que sí lo han sido.

Recordar que en los grupos **bilingües** el 50% del contenido de la materia se da en francés y se evalúa en positivo.

RECURSOS Y MATERIALES:

Para 1º de la ESO utilizamos el libro de la editorial Editex y para 2º de la ESO utilizamos el de la editorial Mc Graw, complementando con apuntes o recursos en la red. El alumno además de su libro ha de tener un cuaderno donde recoger notas, datos o apuntes que se aportan en clase, junto con un cuaderno de papel pautado y su flauta (este curso no, se utilizará un carillón con baquetas individuales y/o piano virtual).

Las partituras que se interpretan en clase se copian en el cuaderno a no ser que sea más avanzada y se le aporta fotocopia, al igual que de ejemplos de partituras referentes a las audiciones o de apartados en concreto que vengan bien desarrollados en algún manual.

Además, nos serviremos de las nuevas tecnologías como un rico recurso para utilizar en clase.

Para alumnos con dificultades comprensivas se les elabora unos apuntes, fácil de seguir para que ellos no se pierdan en la clase, eso sí a un ritmo de trabajo diferente en aquellos aspectos en los que no sean capaces de seguir el de la clase.

Tenemos un reproductor de CD, cassette y disco; televisión, video y DVD. Además de un proyector para las exposiciones en clase o complemento de estas.

Las actividades de movimiento corporal: danza, expresión, bailes..., se realizan en el aula, sala de audiovisuales, salón de actos o en el hall del instituto.

Además de la flauta que han de aportar los alumnos, en el aula hay algo de material Orff, teclados y guitarra. (Todo ello no se utilizará este curso)

En 4º el libro de texto de la editorial Editex además del material señalado para los otros grupos.

ESPACIOS

Los años anteriores las clases se llevan a cabo en el Aula de Música, además utilizamos el aula de audiovisuales para las coreografías, así como el hall de entrada, debido a la falta de espacio para actividades de expresión corporal en el aula. Pero este curso, buscando la menor movilidad del alumno, las clases se desarrollan en las aulas de los diferentes grupos.

ANEXO 1

METODOLOGÍA CLASES PRESENCIALES, SEMIPRESENCIALES O SINCRÓNICAS.

Debido a las circunstancias tan particulares de este curso y ante la incertidumbre de confinamientos, alumnos aislados..., desde el primer día de clase se le ha proporcionado al alumno su clave para acceder a la clase creada en classroom; además se les ha proporcionado el correo electrónico... para interactuar con los alumnos. En este sentido, en las clases presenciales los alumnos subirán ahí las tareas diarias, para no manipular los cuadernos, trabajos,...

Durante la clase se fotografiará las tareas de la pizarra, grabar explicaciones y todo lo necesario para que los alumnos en cuarentena o aislamiento no se desconecten de las clases.

Carillones con baquetas recicladas individuales y/o piano virtual para la práctica instrumental en lugar de la flauta. (clases presenciales)

Se irán subiendo tareas al classroom.

Usar meet para las explicaciones, si no fuese suficiente con la explicación por escrita o con apuntes.

También iremos indagando y formándonos en el uso de nuevas herramientas informáticas

para hacer un trabajo más completo y ameno: Jamboard, pizarra virtual, Quiz ...